

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3581

ARRIBAS INOGAL, Andrés; domiciliado últimamente en la calle de Ríos Rosas, número 10, bajo; comparecerá el día 20 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 13405

3582

BAUTISTA, Juan; que dijo vivir en la calle de Martín Valdés, número 12; comparecerá el día 29 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 13400

3583

BOSCH Y BALAGUER, Rafael (a) Miguel; de treinta y un años, natural de Esporlas y vecino que fué de Palma, hijo de Miguei y Catalina, de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 13503

3584

FERNANDEZ CABALLERO, Carlos; profesión vendedor, de estado soltero, de sesenta años, natural de Madrid, hijo de Juan y Feliciano; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives. 13378

3585

BENITO CALSEJAS, Juan; natural de Valladolid, de veintisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Benito y Juliana; domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, número 28, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.218 del corriente año. 13393

3586

CANO PARRONDO, Dionisio; domiciliado últimamente en el callejón de Tudescos, 8, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte (Secretaría de D. Francisco Paula Rives), para ser reconocido por los Médicos en causa por lesiones, instruida por

dicho Juzgado bajo el número 197 de orden del año actual. 13382

3587

CASTILLO RAMIREZ, Petra del; de treinta y cuatro años, casada, natural de Ventas (Toledo), hija de Manuel y Ecequiela; domiciliada últimamente en la calle de Ciudad Real, número 8, segundo izquierda; comparecerá el día 17 del actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por desobediencia y escándalo. 13540

3588

CASTILLO SÁNCHEZ, José; de treinta y tres años, casado, mecánico, hijo de Indalecio y María, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Ciudad Real, número 8, segundo izquierda; comparecerá el día 17 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por desobediencia y escándalo. 13541

3589

CORRALES GALLARDO, Josefa; comparecerá el día 12 del actual, y hora de las nueve de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Ramón A. Valdés, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de la Latina contra Anastasio Tarro Nieto, por homicidio. 13463

3590

DETTINGMEYER, Jan; de veinticinco años, de estado casado, profesión fogonero, natural y vecino de Rotterdam, hijo de Viliam y Janna; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 22 del corriente, para la celebración de juicio de falta contra él y otros, por hurto en las obras del puerto, el 18 de Septiembre, de dos engrasadores, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 13417

3591

ERRAZQUIN Y ERRAZQUIN, Juan; hijo de Joaquín y Dolores; domiciliado últimamente en la calle Berruguete, número 4, bajo; comparecerá el día 20 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de falta por escándalo. 13471

3592

FERNANDEZ ORTEGA, Felipe; comparecerá el día 12 del actual, y hora de las nueve de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Ramón A. Valdés, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Latina contra Anastasio Tarro Nieto, por homicidio. 13464

3593

Francisca; hija de María Amalia Sánchez; domiciliada últimamente en casa del Sr. D. José Soriano, Marqués de Arāju, Madrid, natural la primera de Salamanca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por muerte de la María Amalia Sánchez, ocurrida en el pueblo de Villabuena de Ga-

tas, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar. 13492

3594

FRANCH MARTINEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 28, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte; para ampliar su declaración en causa por violación de correspondencia, número 103 de 1917, instruida por auto de la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 13367

3595

GAMBÍ OSETA, Isabel; hija de Antonio y de Mariana; domiciliada últimamente en la calle de Zurita, número 15, patio; comparecerá el día 20 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Blas Soler. 13535

3596

GAÑAMON ALONSO, Carmen, y Manuel Gañamón González; de once y treinta y siete años; comparecerán el día 20 del actual y hora de las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, con el fin de celebrar juicio de faltas por lesiones; bajo apercibimiento de paralles el perjuicio á que haya lugar. 13468

3597

GARCIA JIMENEZ, Ignacio; comparecerá el día 29 del actual y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por vejación. 13401

3598

GOMEZ PEREZ, María; natural de Madrid, de estado casada, de treinta y tres años, hija de Lino y de Dorotea; domiciliada últimamente en la calle Mira Río Baja, número 16 principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.153 del corriente año. 13391

3599

GONZALEZ, Antonio; natural de Ponferrada, de la que se ausentó en el año de 1916 con dirección á Bilbao, suponiendo que en la actualidad se halle en Francia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ponferrada, á prestar declaración sin juramento en causa sobre hurto de una escopeta; previniéndole que de no verificarlo se dará al sumario el curso correspondiente. 13504

3600

GONZALEZ, Emilio; cuya demás filiación y circunstancias no constan; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para prestar declaración en causa por falsedad y estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 273-917. 13380

3601

GUTIER SEGOVIA, José; domiciliado últimamente en la calle de Hermosilla, número 73, piso principal; comparecerá

el día 20 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 13404

3602

HEREDIA FERNANDEZ, Luis; domiciliado últimamente en Jaén; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mancha Real, para hacerle saber quedan á su disposición las caballerías al mismo devueltas en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 71 de 1917. 13579

3603

HERREERA CARRION, Juana; de treinta y nueve años, viuda, natural de Dueñas (Palencia); domiciliada últimamente en Madrid, Horno de la Mata, número 5, piso tercero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, para hacerle saber la providencia recaída en la denuncia que el día 25 de Agosto último hizo ante la Comisaría de Vigilancia del distrito del Centro, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 13517

3604

HERRERA RUBIO, Pedro-Luis; nombrado también Vicente Herrera Rubio; domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 57, piso tercero, número 7; comparecerá el día 20 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 13403

3605

JARAIBA, Manuel; súbdito portugués; domiciliado últimamente en la dehesa de Valdecaballos (Cilleros); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos, para prestar declaración en causa por incendio en una casa de campo de D. Pedro Mateos, en la dehesa de la Panera, instruida por este Juzgado; bajo los apercibimientos de ley. 13553

3606

LOMAS ALVAREZ, Fulalia; hija de Laureano y Bibiana; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 69, principal número 7; comparecerá el día 20 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, malos tratos y escándalo, instruido contra la misma. 13536

3607

LOPEZ BENITO, Andrés; natural de Madrid, de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Federico é Isabel; domiciliado últimamente en la calle del Basero, 14 y 16, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.161 del corriente año. 13543

3608

LOPEZ TORRECILLA, José; hijo de Francisco y Anselma; domiciliado últimamente en la calle de Cabestreros, número 9, piso tercero; comparecerá el día 20 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar

juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otra. 13537

3609

Los parientes de Jenaro Gallego Rincón, de cuarenta y dos años, soltero, apañador de pellejos, natural de Caravaca (Murcia), y entre los cuales parece ser existen dos hermanos llamados Jenaro y Antonio, cuyos domicilios se desconocen, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para prestar declaración en la causa criminal que se sigue con motivo de la muerte del Jenaro, ocurrida la noche del 20 del pasado Junio en la Estación del Mediodía y ser instruidos del derecho que concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 13374

3610

Los parientes más próximos de Julia Garrido Moral; domiciliada últimamente en Santander, natural de Vitoria, de cuarenta y dos años; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander, para ofrecerles el procedimiento en causa por muerte de dicha Julia, instruida por dicho Juzgado. 13512

3611

LUMBRERAS, Faustino; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives, para que preste declaración en causa por lesiones de Carlos Fernández, instruida por dicho Juzgado con el número 363 del corriente año. 13379

3612

MACHADO RODRIGUEZ, Rogelio, alias *Vigilante;* de dieciséis años, soltero, cochero, natural de la parroquia de Bzres (Carballino), hijo de Juan y Antonia, estatura regular, color blanco, ojos azules, barbilampiño; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Cambados, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 13484

3613

MARTINEZ ALONSO, Enrique, y Enrique Martínez Pérez, de treinta y uno y diez años, respectivamente; comparecerán el día 20 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra el primero por lesiones, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar. 13469

3614

MIRAVET CABANES, Daniel; como marido de Amparo Ebrí Pitarch, hija del presunto demente José Ebrí Piñol, recluso en el Manicomio provincial de Valencia, que están ausentes en Buenos Aires; se le emplaza con el objeto de ser oídos dentro del plazo de un mes en el expediente sobre reclusión definitiva del expresado demente que se instruye en el Juzgado de Castellón, previniéndole que si no lo verifican se resolverá sin su audiencia, parándole el perjuicio á que hubiere lugar. 13486

3615

MOLINA LOZANO, Justa; domiciliada últimamente en la calle de Jardines, nú-

mero 25, primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por violación de correspondencia, número 103 de 1917, instruida ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 13368

3616

MORENO GARRIDO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Argumosa, número 17; comparecerá el día 23 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de Carruajes, con el número 1.402 de orden del corriente año. 13545

3617

N., Alejandra; sirvienta; domiciliada últimamente en la travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero, para declarar en causa por corrupción de menores, instruida por dicho Juzgado bajo el número 466 de 1917. 13376

3618

N., Ramona; de veintiocho á treinta años, morena, muy delgada y pecosa de viruelas; domiciliada últimamente en la plaza del Progreso, fonda Nueva Provincial, de donde era asistente; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para declarar en causa por hurto á D. Bernabé Burgos, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 529 de 1917. 13373

3619

NOGUEIRAS MARTIN, Juan; casado, jornalero, de veintiocho años, hijo de Agustín y de Engracia; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, número 35, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.218 del corriente año. 13394

3620

NUÑEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, 22; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, para declarar en causa por lesiones de Tomás Oñoro, instruida por el expresado Juzgado. 13381

3621

NUÑO MAYORAL, Petronilo; domiciliado últimamente en Molino de Viento (Carabanchel Bajo) 6 Cuatro Vientos (Carabanchel Alto); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 587. 13387

3622

ORTEGA RUIZ, Julio; de veintisiete años, lacero municipal número 3, natural de Logroño, hijo de Aniceto y Petra; domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, número 65, segundo derecha; com-

parecerá á las diez horas del día 17 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones causadas á Josefa Navia y Eusebio Ramírez Carammo. 13396

3623

ORTIZ CASTRO, Antonio, y Cástor Julián Navarro González, de cuarenta y tres y veintitrés años, hijos de Antonio y Trinidad y de Justo y María, solteros, naturales de Priego y Alajar (Aracena), ambos vecinos de Córdoba; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 13572

3624

ORTIZ GALVAN, D. Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Preciados, número 13, tercero izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez, para prestar declaración en causa por daños instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 951 de 1917. 13369

3625

PEREZ MARIN, Juan; que dijo vivir en la Cuesta de la Elipa, casa del Cacharero; comparecerá el día 27 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por escándalo y desobediencia. 13399

3626

PRETEL APARICIO, Angel; natural de Madrid, de cuarenta y tres años, de estado casado, hijo de Mariano y Juliana; domiciliado últimamente en el arroyo de Embajadores, 18; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato y escándalo, señalada con el número 1.351 del corriente año. 13544

3627

QUINTELA BLAZ, José; domiciliado últimamente en la calle Segovia, número 31; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 711 del corriente año. 13392

3628

RUIZ, Evarista; domiciliada últimamente en el Paseo de las Delicias, número 2, principal izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para recibirla declaración en causa por estafa á Paula de la Cruz Expósito, instruida por dicho Juzgado con el número 400 917. 13375

3629

RUIZ MAZANA, Miguel; domiciliado últimamente en la calle Poniente, número 15, cuarto-segunda; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, para responder cargos en causa por estafas á Ignacio Yustero, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar en Derecho. 13477

3630

TOMAS JIMENO, José; hijo de Rafael y Antonia; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 70, bajo; comparecerá el día 20 del corriente, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 13538

3631

SANZ VALZELS, Manuel; natural de Madrid, de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Valentín y de Feia; domiciliado últimamente en la calle del Conde, 10, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.161 del corriente año. 13542

3632

VEGA, José; domiciliado en la calle de Narváez, número 9, y cuyo paradero y domicilio en la actualidad se ignora; comparecerá el día 27 del corriente, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones, por mordedura de perro. 13398

Juzgados de Primera Instancia

BARCELONA—LONJA

En el expediente sobre declaración judicial de ausencia de D. Pedro Taló y Gaspar, seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, Secretaría de D. Eugenio Sarmiento, á instancia de D.^a Mercedes Casanovas y Ventura, se halla el auto que dice así:

«Barcelona, 9 de Septiembre de 1913:

»Resultando que en 1.^o de Enero de 1859, D. Pedro Taló y Gaspar, natural de Caldas de Montbuy, hijo de José y Rita, contrajo matrimonio con D.^a Maria de la Merced Casanovas y Ventura, y ésta, con escrito de 23 de Abril, compareció ante este Juzgado, exponiendo que hace más de cuarenta años dicho Taló abandonó el domicilio conyugal, y ausentándose de esta ciudad, trasladándose, según se dijo, á una de las Repúblicas del Centro de América, sin dejar encargado, apoderado ó representante, y sin que se haya tenido noticia alguna, ni se espere su regreso; y teniendo dicha Casanovas precisión de realizar ciertos actos de la vida civil con referencia á sus bienes, y que han de ser inscritos en el Registro de la Propiedad, á fin de poder disponer libremente de sus bienes propios, ofreció información acerca del estado de ausencia del D. Pedro Taló, y suplicó la admisión de dicha información, y pidió al Ministerio Fiscal, se dicte auto declarando la ausencia de su nombrado esposo y se publique en el *Diario y Boletín Oficial*:

»Resultando que recibida con citación del Ministerio Fiscal la información ofrecida, comparecieron tres testigos, sin excepción, los cuales, mediante juramento, confirmaron la certeza del hecho sobre que versa el expediente, ó sea la ausencia en ignorado paradero del D. Pedro Taló:

»Resultando que dicho Ministerio Fiscal, en su precedente dictamen, manifiesta que no se opone á la declaración de ausencia solicitada por D.^a Mercedes Casanovas:

»Considerando que á partir de la justificación obtenida en este expediente, procede acordar de conformidad con lo propuesto por el Ministerio Fiscal:

»Vistos los artículos 184 á 186 del Código Civil;

»Se declara ausente en ignorado paradero á D. Pedro Taló Gaspar, cuya declaración no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en los periódicos oficiales, y, á dichos fines, insértese en el *Diario y Boletín Oficial*, librándose para ello los oportunos testimonios de este auto.

»Lo mandó y firma el Sr. D. Cayetano Mesas Dómena, Magistrado de Audiencia Territorial y Juez de primera instancia del distrito de la Lonja; doy fe, Cayetano Mesas.—Ante mí, Eugenio Sarmiento.»

Posteriormente, se dispuso publicar el anterior auto por edictos en la GACETA DE MADRID, y con este objeto expido el presente, que firmo en Barcelona á 13 de Octubre de 1917.—El Secretario judicial, Eugenio Sarmiento. X—2099

En autos de menor cuantía que en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja penden promovidos por doña Concepción Mercader Roca y D. José y D. Juan Sabadell Mercader, contra don Juan Roura Perecaula, sus ignorados herederos, sucesores ó causahabientes, ó la herencia vacante, caso de haber fallecido, obra la providencia que así dice:

«Providencia.—Juez, Sr. Ponte.—Barcelona, 18 de Septiembre de 1917.—Dada cuenta por el que refrenda de haberse presentado ya por la parte las oportunas copias de la demanda y documentos proveyendo á la misma á lo principal, se admite dicha demanda y se confiere traslado de ella al demandado D. Juan Roura Perecaula, sus ignorados herederos, sucesores ó causahabientes, ó á la herencia vacante, caso de haber fallecido, emplazándoles por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y en uno de los periódicos diarios de la localidad, y se fijarán en los sitios públicos de costumbre de la misma, para que dentro del término de nueve días improrrogables comparezcan en los autos, personándose en forma, contestando la demanda y al otrosí, á su tiempo se acordará.—Lo mandó y firma su señoría.—Doy fe, Ponte.—Ante mí, Tomás Ribes, Habilitado.»

Y para que sirva de notificación de la preinserta providencia al demandado D. Juan Roura y Perecaula, sus ignorados herederos, sucesores ó causahabientes ó á la herencia vacante, caso de haber fallecido, á los que se emplaza además á los efectos en la misma ordenados, y se les hace saber asimismo que en Secretaría se hallan las copias de la demanda y documentos, de la que les ha conferido traslado para serles entregada.

Libro y firmo la presente en Barcelona á 18 de Octubre de 1917.—El Secretario: por D. Carlos Roy, Tomás Ribes, Habilitado. X—2101

DAIMIEL

D. José Alonso Carro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la

busca y rescate, de 2.250 pesetas en billetes del Banco de España de 100 y 50 pesetas, dos mantas caseras de listas blancas y negras, una manta bufanda obscura, dos sábanas de algodón con encaje, un mantón de Manila color canela, bordado en sedas; cuatro de raso, de la cabeza; dos pañuelos de invierno para el cuello, un costal y una cesta de mimbrres mediana, blanca; todo lo cual fué hurtado el 22 del corriente al vecino de esta ciudad Angel García Carpintero, valiéndose de engaño, por dos gitanas, una como de cincuenta años, alta, gruesa, morena, ojos negros y que le faltan dos dientes en la encía superior, vestida con falda y mantón negros, y la otra, como de unos treinta y cinco años, de estatura regular, morena, ojos pardos, que viste falda de percal color café y un mantón del mismo color, con flecos; las que, caso de ser habidas, las detendrán y las pondrán á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en Daimiel á 27 de Octubre de 1917.—El Juez, José A. Carro.—Federico Escobar. JO—13537

D. José Alonso Carro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan á la busca y captura de Manuel Velázquez y Martín, de veintitrés años de edad, natural de Utrera, soltero, sastre, sin instrucción, vecino de Madrid, de 1,616 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, nariz, cara y boca regulares, color moreno, bigote rubio, con dos incisivos de los superiores negros, que viste americana y chaleco de paño claro, y pantalón también de paño aún más claro, que se ha fugado de la Cárcel de Arenas de San Juan en la noche del 25 al 26 del actual, y en cuya Cárcel se hallaba en conducción por ir desde la de Alcázar á la de Manzanares al objeto de cumplir en ésta cierta condena, y caso de ser habido se procederá á su detención y lo pondrán á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Daimiel á 28 de Octubre de 1917.—El Juez, José A. Carro.—Federico Escobar. JO—13574

HUESCAR

D. Antonio Pérez López, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en los *Boletines Oficiales* de esta provincia y la de Almería y GACETA DE MADRID, se cita, llama y emplaza á Juan Manuel Jiménez Romero, (a) *Agujeros*, de cincuenta y un años de edad, hijo de Gabriel y Rafaela, jornalero, soltero, natural y vecino de Baltarque (Almería), cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa que en este Juzgado se instruye con el número 80 del año 1916 por el delito de hurto, para que dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción de la presente en los periódicos oficiales citados, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, á fin de notificarle el auto de prisión provisional decretada por la Superioridad y ser reducido á prisión en la Cárcel de este partido, á disposición de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Granada, con apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y

demás individuos de la Policía judicial de la Nación procedan á la busca y captura y conducción de dicho procesado á la Cárcel de este partido, en calidad de preso provisional, y á disposición de la Sala de lo Criminal de Granada.

Dado en Huéscar á 27 de Octubre de 1917. Antonio Pérez López.—El Secretario interino habilitado, Alfredo Miranda.

JO—13554

MONTANCHEZ

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y captura de los procesados que luego se dirán, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, para la práctica de ciertas diligencias en la causa que contra los mismos instruyo por hurto de caballerías, previniendo también á dichos procesados que, de no comparecer ante este Juzgado dentro de los diez días siguientes al en que se publique el presente en los periódicos oficiales acordados, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Nombres de los procesados.

Antonio Campos Carrasco, de sesenta y nueve años, natural de Salamanca y vecino de Valencia de Alcántara, hijo de José y Josefa, estado casado, profesión esquilador; y

Juan Navarro Zafra, de treinta y seis años, natural y vecino de Cáceres, hijo de Juan y Joaquina, de estado casado, gitano.

Dado en Montánchez á 26 de Octubre de 1917.—Luis Rodríguez Celestino.—P. S. O., Arcadio Torremocha.

JO—13557

OSUNA

En la mañana de 19 del actual, y de terrenos del cortijo de Pozoblanco Bajo, término de Villanueva de San Juan, desapareció un mulo cerrado, mediano, bragado, castaño claro, lucero y herrado con el de El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Se ruega á la Policía gestione recuperarlo para restituirlo á su dueño José Recio Marín ó poniendo á disposición de este Juzgado al poseedor, de no dar explicación satisfactoria del modo de adquirirlo.

Osuna, 29 de Octubre de 1917.—Antonio Escribano Codina.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—13583

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada la noche del 19 de los corrientes en el cuarto departamento de La Carlota, al vecino de la misma, Francisco Prieto Muñoz, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una yegua de siete años, 1,48 metros de alzada, pelo tordo, raza española y el hierro El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Dado en Posadas, á 27 de Octubre de

1917.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—13586

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada la noche del día 12 de los corrientes en los ruedos de la aldea Quintana, del término de La Carlota, al vecino de la misma, José Manuel Pereida Baena, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Señas.

Una burra de tres años, 1,34 metros de alzada, pelo rucio, raza española, el hierro del Fénix Agrícola en la cadera izquierda y el de la Aliaza Agrícola en la derecha.

Dado en Posadas, á 27 de Octubre de 1917.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—13587

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada la noche del día 6 de los corrientes en el noveno Departamento de La Carlota, al vecino de la misma Juan Estévez Rodríguez, y, caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Una burra de cuatro años, un metro 21 centímetros de alzada, pelo rucio, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

Dado en Posadas á 27 de Octubre de 1917.—M. Heredia.—El Secretario, Joaquín Iglesias. JO—13588

Jurisdicción de Guerra.

CEUTA

D. Miguel García Gutiérrez, Capitán de Infantería, Juez instructor de la causa seguida contra el artillero Francisco Vargas Aguilar y otros, por los delitos de robo y desertión.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á José Escama Pino, hijo de José y Dolores, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), de treinta y dos años, casado, panadero, para que en el término de quince días, á partir del siguiente al de la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado de la Comandancia General de Ceuta, sito en la calle de Cervantes, número 7, de dicha Plaza, á responder al pago de responsabilidades civiles que en la citada causa le resultan; haciendo presente que de no comparecer en dicho término será declarado rebelde.

Ceuta, 13 de Octubre de 1917.—El Capitán, Juez, Miguel G. Gutiérrez.

JG—4367